

FinOps o caos:

Cómo dejar de quemar dinero en la nube pública

Agenda

01

Realidad cloud y panorama Regulatorio europeo

El Cloud Act y sus implicaciones

02

Alternativas Europeas

¿Qué tengo que evaluar?

03

Estrategias y hoja de ruta

Arquitecturas híbridas con riesgo de coste elevado, implica elegir un buen partner cloud.

¿Quién es Aire?

HIGHLIGHTS

Business features



We are growing!

85%+

growth rate in the
last years



Innovation

35%+

of our staff is
engaged in R&D



Revenue.

200 million €+

our goal for 2023



Customers

4 million+

indirect customers



Talent

400+

enthusiastic
people

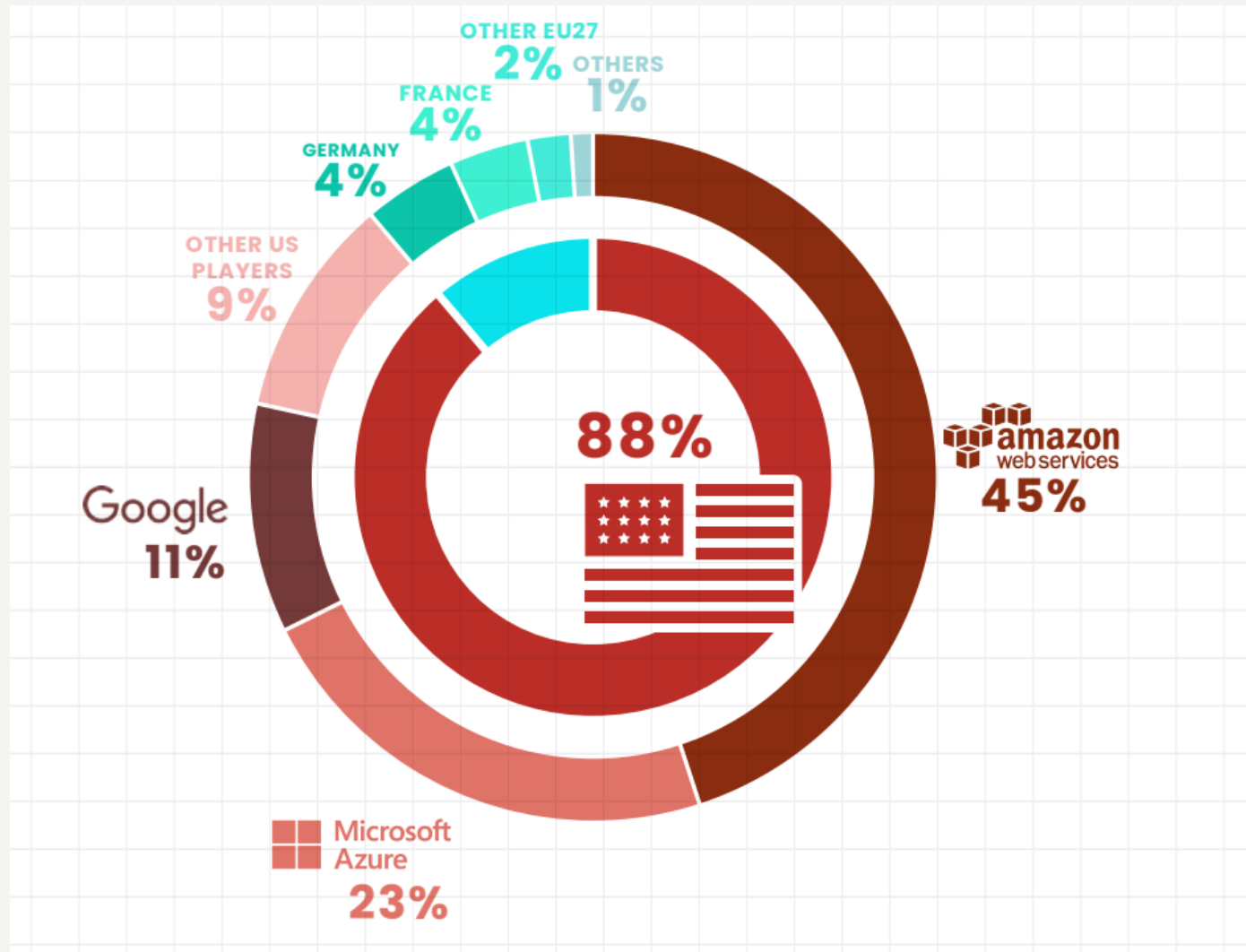


Clients

7000+

direct clients (operators,
companies and public
administrations)

La realidad: hegemonía americana en la nube europea



AWS, Azure, GCP y otros cloud providers americanos controlan conjuntamente el **88 % del mercado cloud en la UE**, según IDC 2025. Su ventaja competitiva se apoya en tres pilares difíciles de replicar:

- **Escala global:** cientos de regiones y zonas de disponibilidad que permiten despliegue rápido de aplicaciones en cualquier lugar del mundo
- **IA generativa integrada:** Copilot, Bedrock, Vertex AI nativos
- **Mas de 200 servicios:** IaaS, PaaS, SaaS, IA, ML e IoT en una única plataforma.
- **Precios agresivos:** economías de escala inalcanzables para actores europeos

El ecosistema normativo europeo

La Unión Europea ha construido en los últimos años el marco regulatorio digital más ambicioso del mundo. Un conjunto de normas que protegen al ciudadano pero que también plantean retos significativos para cualquier empresa que opere en la nube.



GDPR — Reglamento General de Protección de Datos



Multas históricas

Amazon €746 M (2023) y **Meta €1,2 B** (2024) por transferencias ilegales de datos fuera de la UE

Responsabilidad proactiva

Las empresas deben demostrar cumplimiento activo, no solo declararlo. Auditorías, registros de actividad y evaluaciones de impacto son obligatorias.

Derechos de los sujetos

Derecho al olvido, portabilidad, acceso y oposición al tratamiento automatizado de datos personales.

Data Act — Acceso y portabilidad de datos

Aplicable desde el **12 de septiembre de 2025**, el Data Act redefine quién puede acceder a los datos generados por productos y servicios digitales, equilibrando el poder entre fabricantes, usuarios y proveedores cloud.



Derecho de acceso del usuario

Cualquier empresa o ciudadano puede solicitar acceso a los datos generados por los productos que utiliza.

Cloud switching (Art. 23–31)

Derecho explícito a cambiar de proveedor cloud sin penalizaciones ni barreras técnicas artificiales.

Neutralidad tecnológica

Aplicable a IoT, edge computing y servicios cloud por igual, sin excepción por tamaño.

Data Act — Obligaciones de *cloud switching*

1

Interfaces abiertas obligatorias

Los proveedores deben publicar APIs documentadas y **formatos estructurados e interoperables** para facilitar la migración de datos sin coste adicional para el cliente.

2

Plazo máximo de 30 días

El proveedor saliente tiene **30 días naturales** para entregar todos los datos al cliente o al nuevo proveedor en un formato utilizable.

3

Prohibición de lock-in técnico

Se prohíben expresamente las cláusulas contractuales o barreras técnicas diseñadas para dificultar o encarecer el cambio de proveedor.

4

Período transitorio reducido

Las tarifas de egreso de datos deben reducirse progresivamente hasta llegar a **coste cero** en el plazo establecido por la norma.

❏ El Data Act es la oportunidad estratégica más clara para proveedores cloud europeos: obliga a los gigantes americanos a eliminar sus ventajas de lock-in.

Iniciativa emergente — Reglamento "Digital Omnibus"

Noviembre 2025

La Comisión Europea propone consolidar y simplificar el ecosistema normativo digital para reducir la carga sobre empresas europeas sin sacrificar la protección de datos.

Consolidación normativa

Unificación de Data Act, DGA (Data Governance Act) y simplificación de procedimientos de cumplimiento en un único marco coherente.

€5 B de ahorro

Estimado en tres años gracias a la reducción de la carga administrativa, especialmente para **PYMES y medianas empresas** europeas.

Ventana de oportunidad

Para proveedores cloud europeos que se posicionen como referencia de cumplimiento antes de que la norma entre en vigor.

La alternativa Europea

La Alternativa Europea: Soberanía y Control

👤 VENTAJAS CLOUD EUROPEO/ESPAÑOL

→ Soberanía Digital

Datos en centros españoles y europeos, bajo jurisdicción exclusiva de la UE. Sin injerencias extracomunitarias.

→ Transparencia de Costes

Precios claros y previsibles. Proveedores como Aire Cloud pueden ser hasta un **50% más económicos** que AWS o Azure.

→ Cumplimiento Normativo

Menor riesgo frente a legislaciones extranjeras como la **CLOUD Act de EE.UU.** Mayor seguridad jurídica.

→ Know-how Local

Equipos que desarrollan, implantan y soportan las soluciones directamente desde España.

⚠️ RIESGOS DE LOS HIPERESCALADORES

→ Dependencia y Bloqueo

El *vendor lock-in* dificulta y encarece enormemente el cambio de proveedor una vez integrado.

→ Facturación Impredecible

"Sorpresas en la factura" y tarifas de egress de datos elevadas. AWS cobra hasta **0,09 \$/GB** por salida de datos.

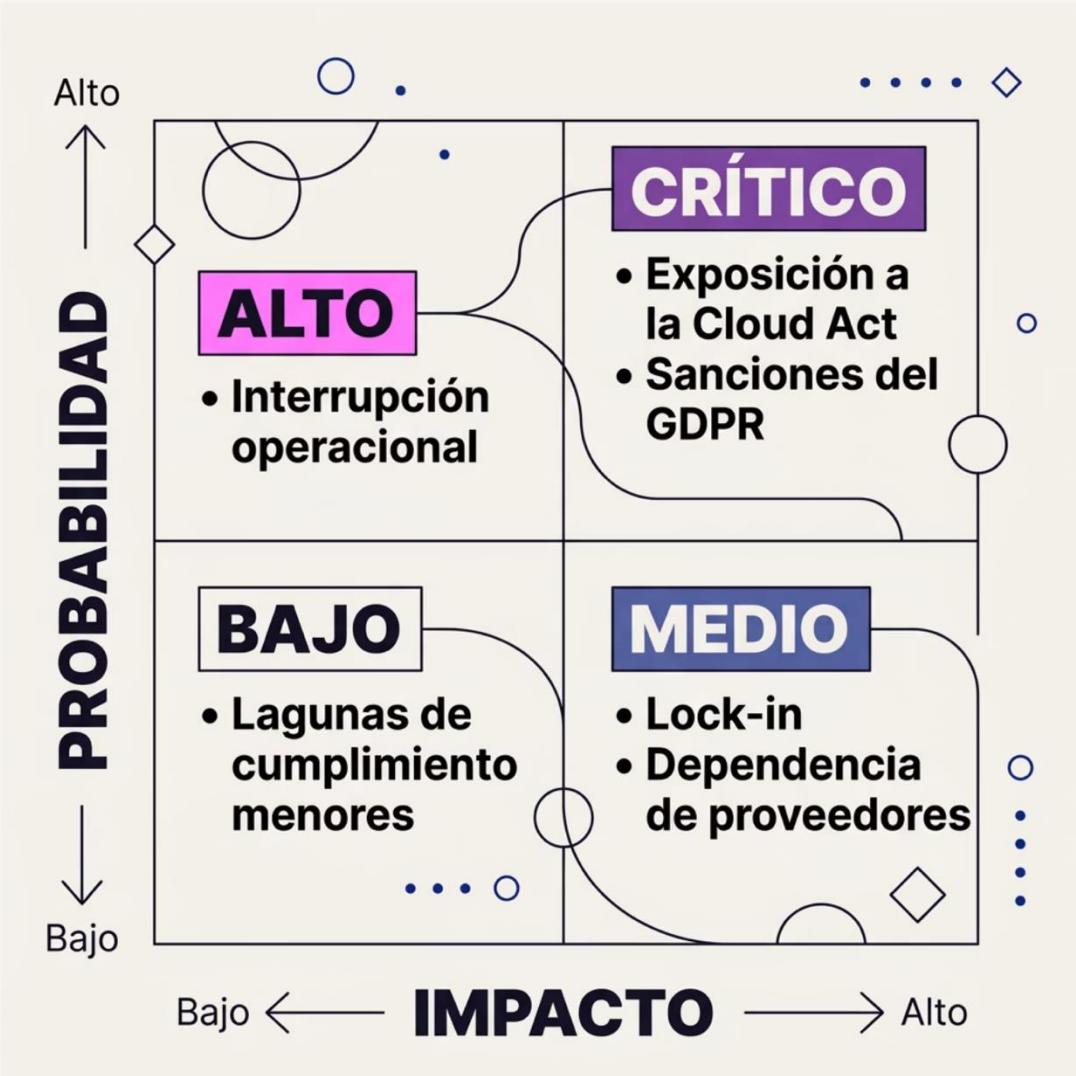
→ Riesgos Jurídicos

La CLOUD Act permite al gobierno de EE.UU. acceder a datos almacenados en servidores americanos en todo el mundo.

→ Prácticas Comerciales

Investigaciones regulatorias por posible distorsión de la competencia, especialmente en el caso de Azure con licenciamientos.

Matriz de riesgos: regulatorio/costes vs. operativo



La priorización correcta de riesgos es clave para cualquier cliente cloud europeo. Los riesgos de mayor impacto y probabilidad requieren mitigación inmediata.

- Evaluación de riesgos del vendor lock-in
- Riesgos de exposición al Cloud Act
- SLA y Calidad de servicio
- Costes de migración de sistemas de on premise a cloud
- Costes de mantenimiento multivendor
- Costes operativos de infraestructuras híbridas
- Complejidad de las operaciones
- Alta cualificación del personal
- Adaptación de aplicaciones a entorno cloud.
- Costes de migración

Crítico — Exposición Cloud Act

Alta probabilidad + impacto regulatorio máximo. Prioridad inmediata de mitigación mediante cifrado soberano.

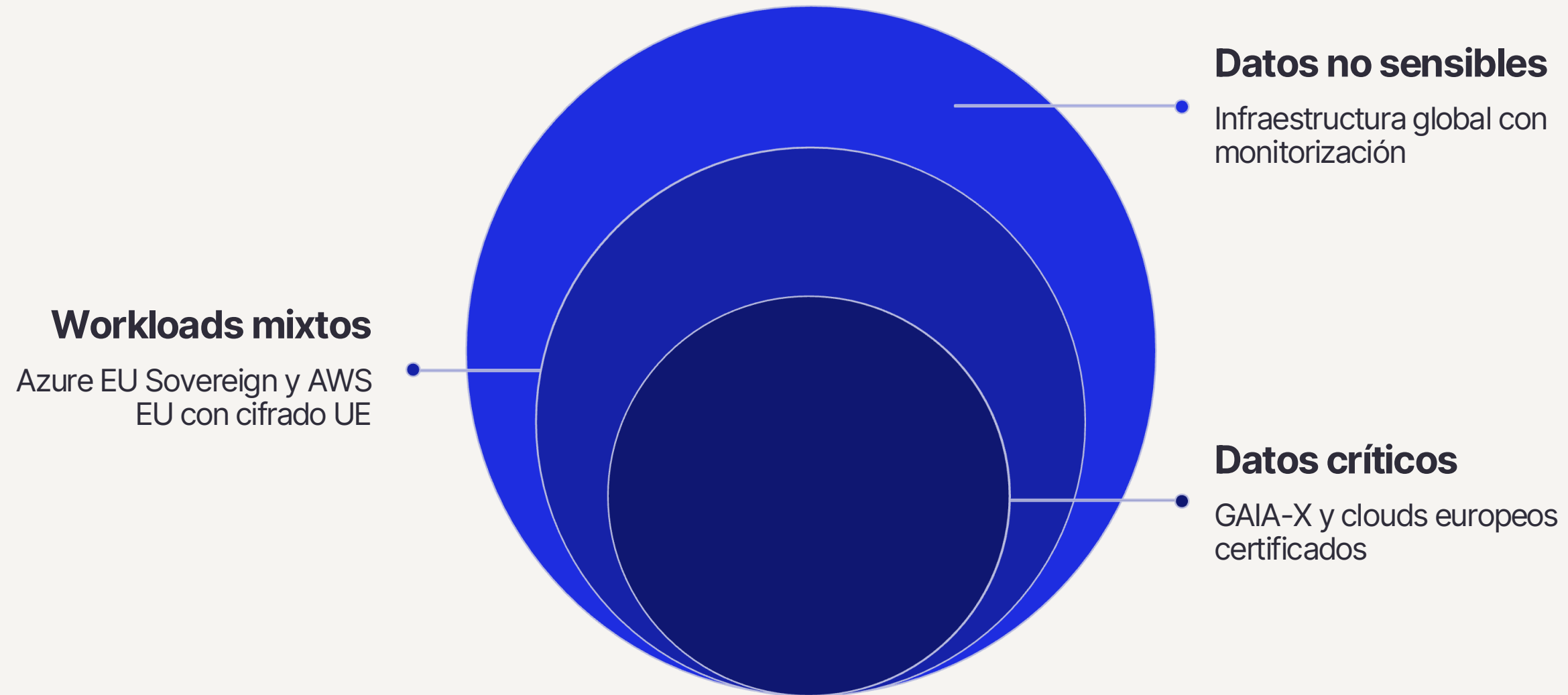
Alto — Costes ocultos y Sanciones GDPR

Medio — Lock-in tecnológico

Riesgo a medio plazo mitigable con arquitectura multi-cloud y Data Act compliance.

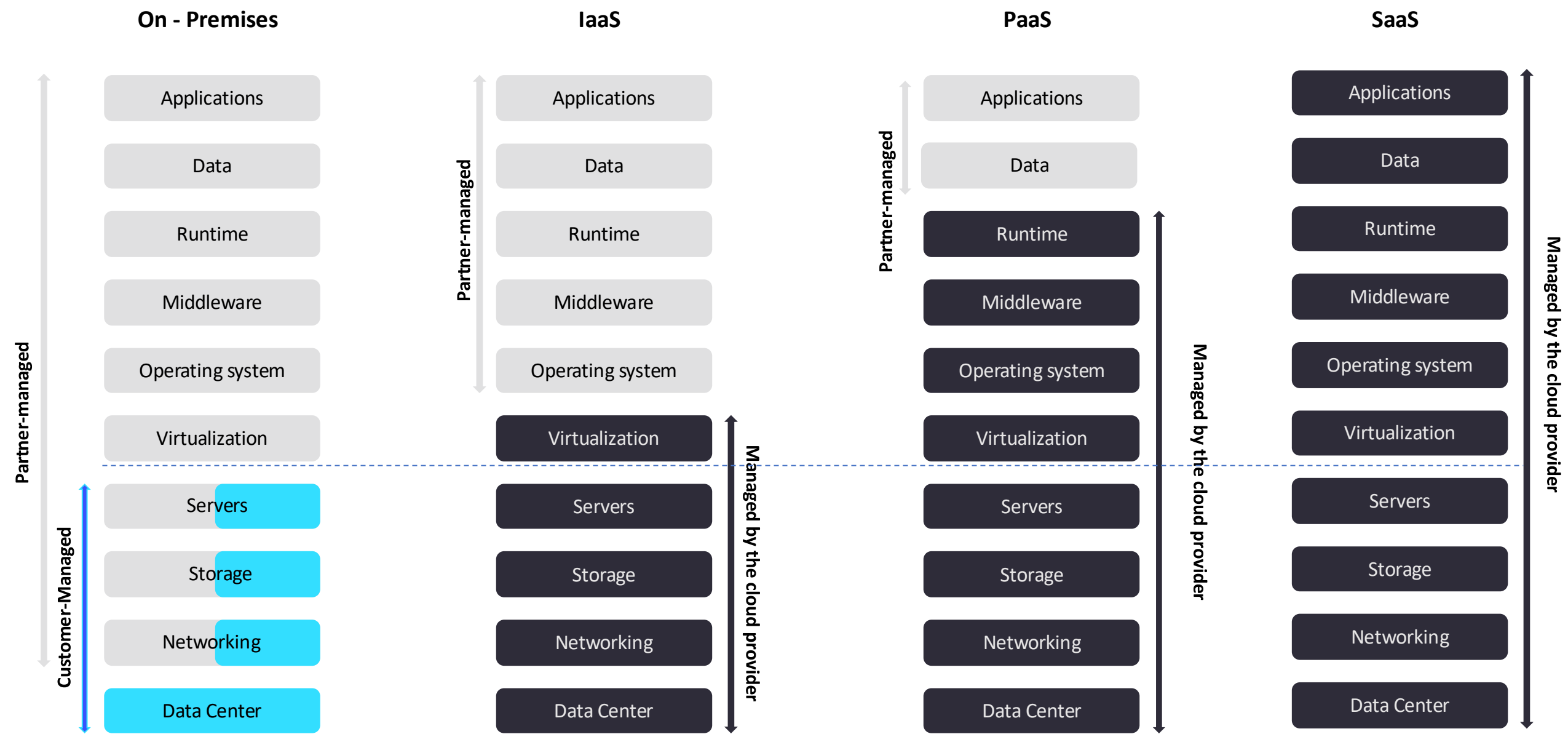
Estrategias y hoja de ruta

Estrategia europea — Arquitectura híbrida soberana



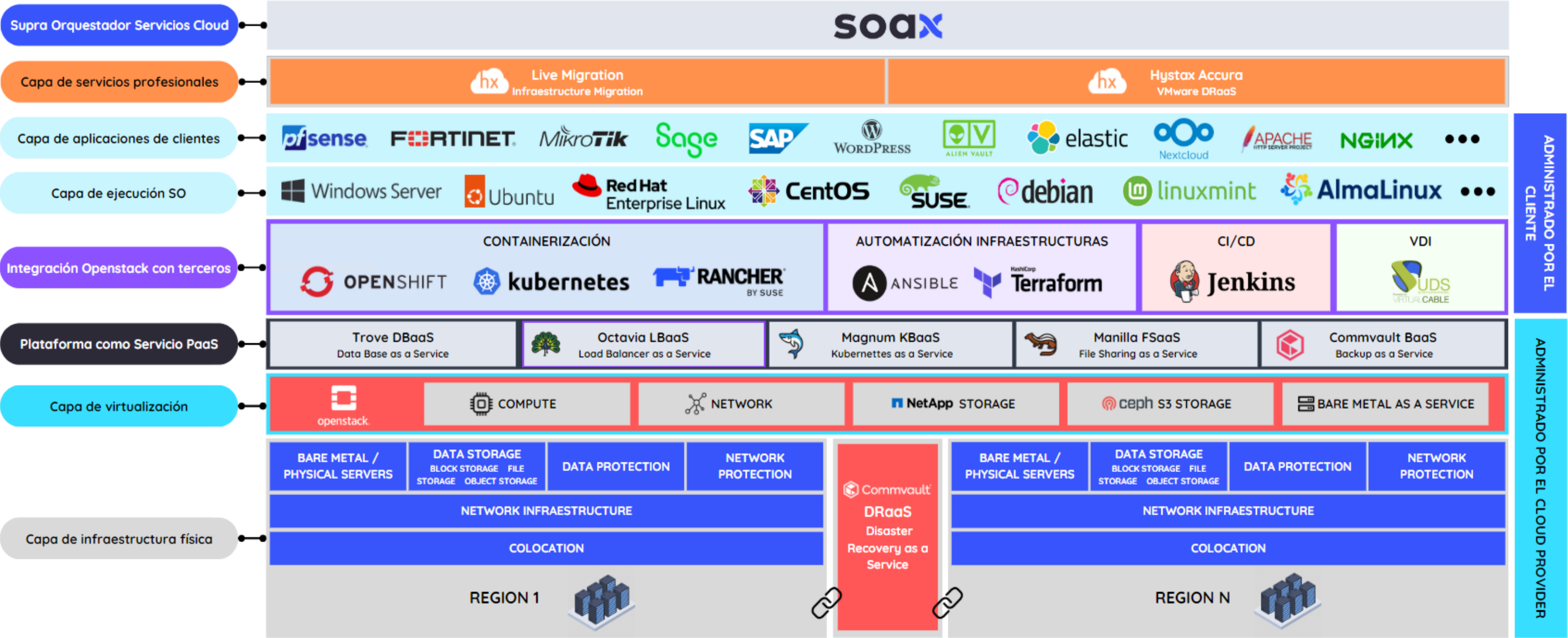
La clave es **segmentar los datos por nivel de sensibilidad** y asignarlos a la infraestructura adecuada. El **cifrado de extremo a extremo** con claves gestionadas exclusivamente en territorio UE garantiza que ninguna orden judicial extranjera pueda acceder a los datos en texto claro.

Modelos de arquitecturas cloud



----- Separation between physical and logical

ARQUITECTURA Aire Cloud



VISIÓN 2030

Una Europa soberana en datos y servicios

Sin dependencia crítica

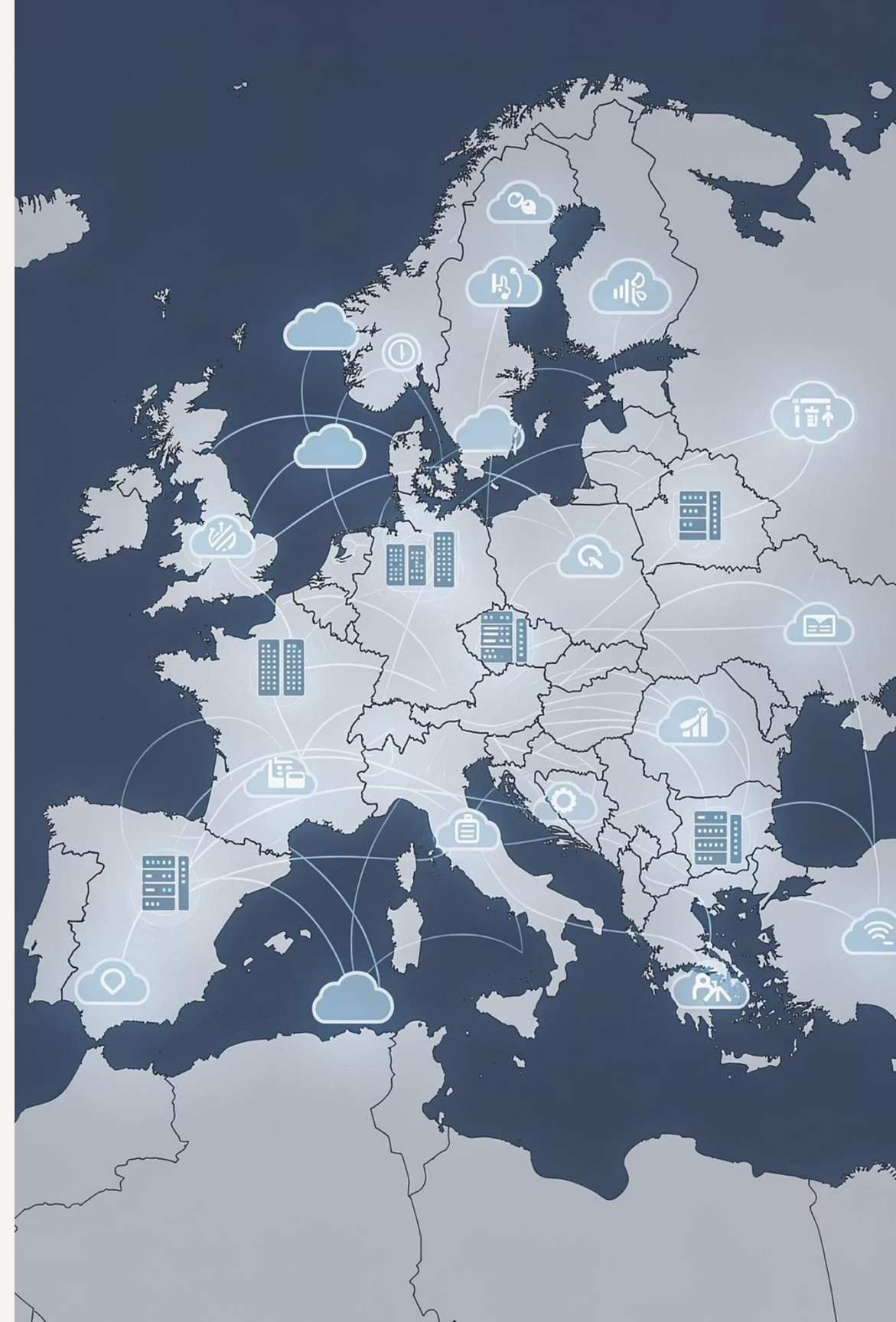
Los datos más sensibles de ciudadanos y empresas europeas gestionados íntegramente en infraestructura soberana.

Innovación propia

Modelos de IA certificados en la UE, infraestructura GAIA-X madura y un ecosistema cloud europeo competitivo a escala global.

El futuro es nuestro

La regulación no es una carga. Es la barrera de entrada más alta del mundo. Y nosotros ya estamos dentro.



GRACIAS

VISÍTANOS EN EL STAND 33-34

Zigor Gaubeca – CIO
z.gaubeca@airetech.es

Elaborado: 17 marzo 2026